



**OBJETO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE
CONTENIDOS DIGITALES PARA RTPA, S. A. UNIPERSONAL
(EXPTE 58/19RTPA)**

La contratación tiene por objeto la realización de las siguientes prestaciones que se inscriben en la estrategia global de comunicación de la Radiotelevisión del Principado de Asturias (en adelante RTPA) en Internet y redes desde tres líneas de trabajo complementarias.

- Informativa. Actualización diaria de los contenidos de todas las secciones del portal web www.rtpa.es, Noticias, Televisión, Radio, Servicios, Deportes. Actualización de la cuenta de Twitter @TPAnoticias y emisión de alertas informativas a través de la aplicación móvil de RTPA (5 diarias al menos y 10 como máximo) con las principales noticias que se vayan subiendo a la web a lo largo del día.
- Contenidos corporativos y audiovisuales de la web. Actualización de la información corporativa de RTPA y contenidos de audio y vídeo “bajo demanda”.
- Contenidos en redes sociales. actualización de las cuentas de Twitter @TPAnoticias y @RTPAOficial, así como la página oficial de Facebook de RTPA y la cuenta de Instagram de la cadena.

La actualización de contenidos se hará con arreglo a tres líneas de trabajo mencionadas que complementan la estrategia de presencia digital y difusión de los programas y contenidos informativos de RTPA.



Fdo: Ainara Elices Larrea
Secretaría de Dirección del Servicio Jurídico